

ADENDA No. 05 de 2018

| | | | |
|--------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------------|
| PROCESO DE: | CONCURSO DE ANTEPROYECTO | FECHA: | 17 de Octubre de 2018. |
|--------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------------|

| | |
|----------------|---|
| OBJETO: | CONCURSO DE ANTEPROYECTO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PARQUE RECREACIONAL DEL SUR Y USOS COMPLEMENTARIOS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO |
|----------------|---|

La Oficina de Compras y Contratación de Comfamiliar requiere modificar el Concurso de Anteproyecto que adelanta mediante Invitación Pública:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación de Comfamiliar Huila y teniendo en cuenta la revisión efectuada por el Líder de Infraestructura y Vivienda, se aclaran los pliegos, conforme las siguientes indicaciones:

Se modifica el punto 3.5 CONTENIDO DE PLANCHAS SOBRE 2 el cual queda de la siguiente manera:

El participante deberá presentar como máximo cinco 5 planchas cuyo contenido detallado será presentado en las Bases definitivas del Concurso.

- **PLANCHA 1** Localización planta general urbana integrada al contexto urbano 1:2000, imagen perspectiva volumétrica principal desde el costado norte hacia el sur del proyecto.
- **PLANCHA 2** Planta general urbanística ESC 1:750 y planta de llenos y vacíos a escala 1:2000
- **PLANCHA 3** Planta general primer nivel de edificaciones y construcciones indicando los usos propuestos a escala 1:250, alturas de edificaciones y cuadro de áreas.
- **PLANCHA 4** Cortes generales y perfiles urbanos, imágenes aéreas y vistas a nivel de espectador de lugares del proyecto.
- **PLANCHA 5** esta debe incluir una Memoria descriptiva, una proyección de etapas propuestas del proyecto e imágenes 3D del mismo, queda en libertad del proponente la distribución de cada una de ellas en la plancha.

NOTA: Los demás aspectos del proceso continúan vigentes.

En constancia se firma en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2018.

ELIN MARCELA NARVÁEZ FIRIGUA
Líder de Compras y Contratación
(Original Firmado)

Proyectó:
Diego Andrés Manrique Barreto
Líder Infraestructura y Vivienda.

NEIVA Calle 11 No. 5-63 P.B.X. (8)8713093 FAX. (8)8721725
PITALITO Calle 5 No. 5-62 PBX. 8366158 - 8360095 Fax. 836158 Ext. 103
GARZÓN Calle 7 No. 8-34 PBX. 8332178 Fax. 8333404
LA PLATA Calle 4 No. 4-62 Tel. 8370020
www.comfamiliarhuila.com NIT. 891.180.008-2